

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA en su compromiso por garantizar el bienestar físico, mental y social del talento humano, ha definido y establecido una política para prevenir el consumo de alcohol, tabaco y drogas, con el fin de mejorar y preservar la salud de funcionarios, contratistas, subcontratistas y partes interesadas, permitiendo mejorar su calidad de vida laboral y personal, adecuado desempeño y productividad.

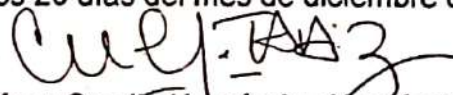
Siendo consciente que el alcoholismo, el tabaquismo y el abuso de sustancias psicoactivas (SPA), tienen efectos adversos en la capacidad de desempeño y afectan considerablemente la salud, seguridad, eficacia y productividad del recurso humano y la entidad en general, **ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA** establecerá de forma permanente programas de promoción y sensibilización, que buscan crear hábitos y estilos de vida saludables.

En razón a esto, por ningún motivo se permite laborar a los funcionarios, contratistas y subcontratistas bajo el efecto de bebidas alcohólicas o SPA, ni el ingreso de visitantes en estas condiciones. Se prohíbe el consumo, posesión, distribución, fabricación y/o venta de alcohol, SPA y tabaco en todas sus presentaciones, dentro de las instalaciones de la entidad, áreas anexas y conexas, entendiéndose por instalaciones todos los centros de trabajo, vehículos y terrenos que sean de propiedad de la entidad.

Para efectos de la presente política, todo el personal cumplirá con las normas en seguridad y participará en las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo que se implementen y, a su vez facilitaran la realización de las pruebas necesarias para esclarecer o para descartar indicios de abuso de drogas y/o alcohol durante el desempeño de sus funciones laborales.

La presente política entrará en vigencia a partir de su firma y publicación.

Firmado a los 20 días del mes de diciembre de 2021



Ing. César Camilo Hernández Hernández
DIRECTOR GENERAL

Revisó: COPASST

